



**La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana. A.C. (ANUIES).**

## CONVOCAN

A docentes de Educación Media Superior a participar en el "Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior" (Certidems).

### Requisitos

- a) Estar en funciones como parte del personal docente, no necesariamente frente a grupo, de un programa de educación media superior con validez oficial. Son indistintos el nivel, la categoría, la asignación horaria y el tipo de contratación o nombramiento.
- b) Haber acreditado, en el marco del Profordems, el **Diplomado** "Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior" impartido por la ANUIES, entre la Primera y la Séptima Generación Bis, o la acreditación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en las siguientes especializaciones:
  - Competencias docentes para la educación media superior.
  - Educación centrada en el aprendizaje.
  - Matemáticas y Tecnología.
  - Aprendizaje y práctica docente en contextos multiculturales
  - Enseñanza y aprendizaje de la Historia
  - Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias (Física, Química y Biología)
- c) Estar registrado en las bases de datos del Profordems como acreditado y responder íntegra y verazmente el formato "Solicitud de registro al Certidems".
- d) Presentar Trabajo de Propuestas y Aportaciones en alguna de las siguientes tres opciones:
  - Propuesta de estrategia didáctica.
  - Evaluación, adaptación o creación de material educativo.
  - Diseño o rediseño de un curso.
- e) Satisfacer todos los requisitos y términos establecidos en esta Convocatoria y en la **Guía para llevar a cabo el "Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior, Certidems"**, versión 2016, disponible en las siguientes direcciones electrónicas:
  - [www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)
  - <http://certidems.anui.es.mx>
  - [www.sems.gob.mx](http://www.sems.gob.mx)
  - <http://cosdac.sems.gob.mx>

### Registro

El registro en plataforma se llevará a cabo a partir del lunes 29 de agosto de 2016 y permanecerá abierto hasta el lunes 19 de septiembre del mismo año, a las 16:00 hrs.